



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

(Programa del año 2021)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 11/11/2022 18:40:06)

Departamento: Formación Básica, General y Complementaria
Área: Formación Básica en Psicomotricidad

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
TALLER DE TRABAJO FINAL II	LIC. EN PSICOMOTRICIDAD	ORD. CD N° 03/16	2021	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
FERNANDEZ, MARIA CORINA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
SALAS, FABIO GABRIEL	Prof. Colaborador	P.Adj Exc	40 Hs
ORTIZ ALARCON, YESSICA ALEJANDRA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
23/08/2021	26/11/2021	14	90

IV - Fundamentación

Este curso acompaña al/la alumno/a en el proceso de elaboración del Plan del Trabajo Integrador Final (TIF). Consiste en orientarlos/as en la elección del/la Director/a y/o Co-director/a, el conocimiento de la normativa (Resolución N° 03/21) y en la elaboración y presentación del Plan de TIF.

Por otro lado se supervisará los avances que los/as estudiantes realicen en la escritura del Plan de TIF de manera sincrónica en clases virtuales y asincrónica con la elaboración y presentación de Trabajos Prácticos. También se trabajará de manera conjunta y comunicada con los/as Directores/as y Codirectores/as para lograr el objetivo principal de esta asignatura: Elaborar el Plan de TIF.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivos generales:

- Acompañar en la elaboración del Plan de TIF de la Licenciatura en Psicomotricidad.
- Acompañar a las/os estudiantes en el proceso.

Objetivos específicos:

- Conocer la normativa vigente para los TIF de la Licenciatura en Psicomotricidad.
- Tomar contacto y elegir un Director/a y/o Co/directora/o de TIF.
- Elaborar el Plan de TIF respetando la estructura solicitada en la normativa.

VI - Contenidos

La organización de los siguientes contenidos en Unidades temáticas es meramente expositiva para la lectura del programa ya que todas se relacionan de manera simultánea.

UNIDAD I - Conocimiento de la Normativa.

- Requisitos y normativa para la elaboración del Plan de TIF. Ordenanza CD 03/21
- Consideraciones éticas.
- Conocimiento y aplicación de la normativa vigente.

UNIDAD II - Elección del Director/a y/o Co/director/a

- La figura del/a director/a y co-director/a en los trabajos finales de las carreras de grado.
- Presentación e intercambio (Encuentro virtual), con Profesores y Licenciados en Psicomotricidad, Psicología, Kinesiología, etc., interesados en acompañar a los/as estudiantes desde la construcción del Plan hasta la finalización del TIF y su defensa correspondiente.

UNIDAD III - Elaboración del Plan de TIF.

-Sistema de actitudes del alumno/a de Psicomotricidad en el proceso de investigación. Espacio de supervisión del Plan, como espacio de intercambio y aprendizajes.

-Conocimiento de la estructura interna del Plan:

1-Título del Plan y datos (del/la/los/las estudiante/s y Director/a y Co-director/a)

2-Introducción

3-Fundamentación teórica

4-Objetivos generales y Específicos

5-Metodología/método: diseño, muestra, instrumentos, procedimiento (según corresponda)

6-Actividades a realizar (descripción detallada, etapas) y cronograma (períodos estimados de realización y duración)

7-Aspectos éticos

8-Referencias bibliográficas

9- Anexos

-Consideraciones sobre la factibilidad de los proyectos en función de condiciones de tiempos y espacios, requerimientos institucionales y disposiciones personales de las personas que participan en el mismo.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

A través de los trabajos prácticos pretendemos que los/as estudiantes logren:

• Integrar e incorporar los contenidos teóricos/prácticos desarrollados en el curso de Taller de Trabajo Final I y II a su Plan de TIF.

PLAN DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Las 6 horas restantes del crédito horario total, que no están detalladas en el punto III (características del curso) se completarán con actividades de consultas y supervisión, con la presencia simultánea/sincrónica de docentes y estudiantes.

TRABAJO PRÁCTICO N° 1

Objetivo: Establecer un contacto inicial con posibles directores/as y codirectores/as del trabajo final de la carrera.

Metodología de Trabajo:

En primer lugar, en clases se trabajará en la elaboración de preguntas que permitan un mayor acercamiento a la figura del director/a codirector/a y favorezca los primeros acuerdos sobre el proyecto de trabajo de cada estudiante.

En segundo lugar, se realizará un encuentro virtual con posibles Directores/as o Co-directores/as. Aquí los estudiantes podrán dar a conocer sus intereses, propuestas y conocer a los docentes que estén interesados en participar de esta instancia de formación.

El trabajo práctico se aprueba según la presencia y participación que cada estudiante tenga en estos espacios

TRABAJO PRÁCTICO N° 2

Objetivo: Reconocer el proceso de elaboración y reelaboración que se viene realizando sobre algunos apartados del Plan de TIF.

Metodología de Trabajo:

En clases se trabajará el desarrollo de los primeros apartados a presentar en el proyecto del TIF:

1-Título del Plan y datos (del/la/los/las estudiante/s y Director/a y Co-director/a)

2-Introducción

3-Fundamentación teórica

4-Objetivos generales y Específicos

Posteriormente se acordarán clases de supervisión de lo propuesto por cada estudiante.

Aprobación y recuperación: El trabajo práctico se aprueba con la elaboración y entrega de un informe escrito donde se deberá responder al desarrollo de los apartados de proyecto de TIF antes mencionados en este TP. En caso de no aprobar, se acordará con los estudiantes una fecha de recuperación.

TRABAJO PRÁCTICO N° 3

Objetivo: Reconocer las características del diseño metodológico y las actividades que este implica en el proyecto propuesto

Metodología de trabajo

Se trabajará en clases diferentes aspectos referidos a las características del diseño metodológico del proyecto propuesto y sus implicancias

Se solicitará que presenten en un informe en el que se deberá detallar características metodológicas (diseño, muestra, instrumentos, procedimiento) y actividades a realizar en su proyecto (lugar, tiempo previsto, características de la intervención si es necesario)

Aprobación y recuperación: El trabajo práctico se aprueba con la elaboración y entrega de un informe escrito donde se deberá responder al desarrollo de los apartados de proyecto de TIF antes mencionados para este TP. En caso de no aprobar, se acordará con los estudiantes una fecha de recuperación.

VIII - Regimen de Aprobación

El curso admite la aprobación en forma de alumno/a regular. No se admite la condición de alumno/a libre ni por promoción. El desarrollo de este curso se llevará a cabo en módulos semanales con la modalidad de comisiones y supervisiones en grupos pequeños.

La evaluación de los/as alumnos/as será de manera continua –clase a clase- centrada en la participación e integración de los contenidos trabajados en las mismas. Se prevé evaluar a los/as alumnos/as a través de un Plan de Trabajos Prácticos cada uno de ellos tiene modalidad de evaluación, con su respectivo recuperatorio. Dichas evaluaciones deberán estar aprobadas el 100 % para regularizar.

-Requisitos del Plan de estudios para cursar este curso:

Tener regular: Taller de Trabajo Final I y Metodología de la investigación II.

Tener todos los cursos aprobadas hasta el 3° año de la Carrera inclusive.

-Requisitos de Cátedra para regularizar este curso:

Asistencia a las Clases por Comisiones y Supervisiones.

Aprobación de los 3 Trabajos Prácticos.

Presentación del Plan de TIF.

-Requisitos para aprobar:

Tener aprobadas todos los cursos del 3° año de la Carrera.

Presentación, aprobación y defensa del TIF.

IX - Bibliografía Básica

[1] UNIDAD I

[2] ●Fapsi UNSL (s/f). Normativas del comité de ética de investigación. Disponible en http://fapsi.unsl.edu.ar/sec_ciencia_comite_de_etica.php

[3] FaPsi UNSL (2016). Ordenanza CD N° 002/16 PPS y TIF

[4] FaPsi UNSL (s/f). Tutoriales institucionales. (PPS y TIF)

[5] UNIDAD II

[6] Isern, M. T. I., Segura, A. M. P., Aguilar, E. M. G., & Hito, P. D. (2012). Cómo elaborar y presentar un proyecto de investigación, una tesina y una tesis (Vol. 19). Edicions Universitat Barcelona

[7] Ubertone, F. P. (2011). Elegir director de tesis. Academia: revista sobre enseñanza del derecho de Buenos Aires, 9(18), 193-206.

[8] Universia (s/f). Guía para elaborar una tesis. Disponible en

<https://www.universia.net/ar/actualidad/orientacion-academica/como-hacer-tesis-guia-descargar-1141174.html>

[9] UNIDAD III

[10] Arias, F. (2012). El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. (6° Ed.). Caracas - Venezuela: Editorial Episteme C.A.

[11] Sabino, C. (1993). Como hacer una tesis. Y elaborar todo tipo de escritos. Editorial Tauro Hernández

[12] Sampieri, R.; Fernández Collado, C.; Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la Investigación. (6ta. Ed.) McGraw- Hills Interamericana Editores. México.

[13] Santana Martín, D. (2014). Mi experiencia en la elaboración del Trabajo Final de Grado. Universidad de Valencia. Disponible en

<https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/42638/Mi%20experiencia%20en%20TFG.%20diana%20santana.pdf?sequence=1>

[14] Universia (s/f). Guía para elaborar una tesis. Disponible en

<https://www.universia.net/ar/actualidad/orientacion-academica/como-hacer-tesis-guia-descargar-1141174.html>

X - Bibliografía Complementaria

[1] Alonso, M. (2019). Guía para la elaboración del Trabajo Final de Grado. Biblioteca de la Universidad de Sevilla. Disponible en

https://bib.us.es/derechoytrabajo/sites/bib3.us.es.derechoytrabajo/files/guia_para_elaborar_un_trabajo_final_de_grado_1.pdf

XI - Resumen de Objetivos

Acompañar a las/os estudiantes en la elaboración y presentación del Plan del Trabajo Integrador Final (TIF) de la Licenciatura en Psicomotricidad de FaPsi, UNSL.

XII - Resumen del Programa

Unidad I: Conocimiento de la Normativa.

Unidad II: Elección del Director/a y/o Co/director/a

Unidad III: Elaboración del Plan de TIF.

XIII - Imprevistos

Teniendo en cuenta las medidas de distanciamiento social vigentes establecidas por el Gobierno Nacional por la Pandemia Covid 19, la Ordenanza Rectoral N° 4/2021 establece las siguientes recomendaciones a fines de generar en la Universidad Nacional de San Luis un ámbito seguro de trabajo y convivencia: Se organice el trabajo en forma presencial siempre que sea impostergable o irremplazable por instancias virtuales o no presenciales, reajustar el calendario académico del segundo cuatrimestre 2021 a 14 semanas a los efectos de que se impartan todos los contenidos y se respete el crédito horario establecido en el Plan de estudios de la carrera para esta asignatura. Por tal motivo se establece que se dé como máximo 6 hs por semana distribuidas en teorías, prácticos de aula, trabajos tutoriales, consultas, hasta completar las 90hs.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

Profesor Responsable

Firma:

Aclaración:

Fecha: